



Diputación de Cáceres: un compromiso contra el despoblamiento

El objetivo básico de la Diputación de Cáceres es **mantener, fijar y acrecentar la población en el territorio**. Desde el principio del mandato, el equipo de gobierno asumió que **trabajar por la provincia suponía re-entender el medio rural** en un territorio afectado por la tendencia al despoblamiento agravada tras los años de declive económico.

Hemos reformulado las funciones de la Diputación Provincial que podemos resumir en la frase **las diputaciones son las garantes de la pervivencia en el medio rural**.

Hemos hecho un ejercicio permanente del **diálogo como herramienta política**.

La Diputación de Cáceres está **actuando con audacia**, sosteniendo su acción sobre cuatro pilares: **Adaptación de la institución provincial, territorio, personas e igualdad**.

ADAPTACIÓN

La **Diputación de Cáceres**, con una nueva forma de mirar y entender la provincia y el medio rural, se está adaptando para dar respuesta a las necesidades reales de los ciudadanos y a las nuevas demandas de los ayuntamientos. Ahora contamos con una **estructura más flexible, más humana, más moderna y más dialogante**, tanto con el territorio, como con sus trabajadores.

Así tenemos **una vicepresidencia orientada** directamente **a los pueblos**, con las áreas de Cultura, Infraestructuras y Desarrollo y Turismo Sostenible; y **otra vicepresidencia** encargada de **coordinar** la novedosa **área de Economía**, junto a Recursos Humanos y Sistemas de Información y Comunicación, logrando una administración eficaz y **generando confianza** en el resto de áreas para desarrollar sus proyectos.

Esta capacidad de adaptar la Diputación de Cáceres a la realidad de la provincia se pone de manifiesto en algunas iniciativas como las que a continuación señalamos:

- **Servicio de asistencia a municipios**, especializado en contratación pública.
- **Reforzamiento y modernización de las relaciones laborales** y de la estructura técnica de la Diputación: carrera profesional, proceso de funcionarización para empleados laborales, procesos de promoción profesional, ampliación ofertas de empleo público... Entre el 1 de enero de 2017 y el 30 de junio de 2018 se han contratado a más de 40 técnicos A1 y A2 de todas las disciplinas; y a más de 11 miembros del personal del SEPEI.
- Plan estratégico de **modernización e implantación de la administración electrónica**, para los ayuntamientos y la propia Diputación. Como ejemplos el nuevo Centro de Proceso de Datos, con una inversión de 300.000 €, y el nuevo portal del Boletín Oficial de la Provincia (BOP), más veloz, accesible y gestionado íntegramente de forma electrónica.
- **Coordinación del SEPEI** y de todos los **sistemas de seguridad** a través de la vicepresidencia segunda, desarrollando campañas preventivas y coordinando y promoviendo los planes de emergencia municipales.
- **Revalorizar el medio rural y dignificar las labores agrarias** mediante la apuesta por la innovación y la calidad. Un ejemplo es la promoción del pastoreo de cabras y ovejas.





- **Impulso político** de la Diputación de Cáceres en la **lucha contra el despoblamiento**, liderando su debate y tratamiento en foros nacionales e internacionales, desde la FEMP, hasta Bruselas.
- Creación de la **Oficina Europa**, como servicio de apoyo a los municipios de la provincia en el acceso a la información y a la gestión de programas europeos, y mejora de su presencia en el contexto internacional.

TERRITORIO

El **compromiso con el territorio** en la lucha contra el despoblamiento se refiere a **llegar “con todo” al conjunto de la provincia** de Cáceres; es decir, con todas las áreas, todas las acciones, toda la capacidad y voluntad política de la Diputación de Cáceres.

Este compromiso se expresa de las siguientes formas:

- **Conectividad**, por medio del transporte por carretera o la fibra óptica, fomentando el **diálogo rural-urbano**.
 - Mejora de la conexión entre los pueblos mediante los planes de carreteras.
 - Implantación de la fibra óptica en los pequeños municipios y mantenimiento de los servicios durante 4 años, con un contrato por importe de 6.839.804,77 €. El despliegue, iniciado a principios de 2018, está previsto finalice en junio de 2019, y hasta ahora se ha desplegado ya en 80 ayuntamientos de la provincia.
- Ordenación del Área de Infraestructuras, con la **creación** de los **servicios de Proyectos y Obras** y de **Economía Verde y Circular**.
 - El Área de Infraestructuras acomete anualmente diversos planes destinados a inversiones extraordinarias, pedanías, mantenimiento de edificios provinciales, convenio con los cuarteles de la Guardia Civil, inversiones en carreteras, PIEM, IDEA... Destaca el Plan Activa, de carácter bianual 2017/2018, con un presupuesto superior a los 28 millones de euros.
- Con un **desarrollo territorial** configurado sobre un mapa que se basa en los **grupos de acción local**, mediante proyectos y nuevos programas, tanto propios, como financiados con fondos europeos.
- Impulsando el concepto **diálogo territorial**, uno de cuyas innovaciones es la Comisión de Mancomunidades.
- Consolidación de la provincia de Cáceres como **destino turístico de referencia**, nacional e internacional. Inicio de la adaptación a la Estrategia Europea 2020, mediante la creación de **destinos turísticos inteligentes**.
 - El Plan Promocional de Cáceres como Destino Turístico, incluye numerosas acciones entre las que podemos destacar la **nueva web de Turismo** de la provincia de Cáceres www.turismocaceres.org, la nueva imagen promocional y la campaña Colecciona Momentos, además de la asistencia a ferias, foros, talleres empresariales, convenios con D.O.P. e I.G.P...
- Creación de la **Red de Centros de Interpretación de la provincia de Cáceres**, permitiendo la apertura de muchos centros que estaban cerrados y la contratación de personal cualificado para su atención.
- El Área de Cultura, Juventud y Deporte ha incrementado un 30% su presupuesto, con convocatorias como el Plan Activa Cultura y Deporte, dotado con 1.695.000 €; o el de mantenimiento de instalaciones deportivas, que cuenta con 600.000 €. También ha puesto en marcha programas como *Cultura Crítica*, *Cuenta Valores*, *Muro Crítico* o *Provincia Inquieta*, entre otros.





- Programa **Diputación Desarrolla**, la estrategia más importante de los últimos años, dentro de las políticas para **frenar la tendencia al despoblamiento**. Su fin es cada una de las **14 comarcas** de la provincia tenga un **objetivo focalizado** en el que **fundamentar su estrategia de futuro y disponer de inversiones** que faciliten ese camino. A continuación, se indican los focos de desarrollo de cada territorio:
 - Sierra de Gata: Parque cultural.
 - Las Hurdes: “Hurdes, raíz y autenticidad”, como singularidades etnográficas y culturales.
 - Trasierra-Tierras de Granadilla: Comarca del agua.
 - Valle del Ambroz: “Biodiversidad habitable”, armonía de la sociedad con el medio rural.
 - Valle del Jerte: Valle inteligente, destino turístico de naturaleza.
 - La Vera: “Retiro Imperial”, en torno a la figura de Carlos V.
 - Campo Arañuelo: Puerta de Extremadura a un territorio de oportunidades.
 - Reserva de la Biosfera de Monfragüe: Plan de acción del territorio UNESCO:
 - Valle del Alagón: “Dehesa y agua”.
 - Reservas de la Biosfera del Tajo Internacional: Plan de acción del territorio UNESCO.
 - Tajo-Salor: La Torta, sus tierras y sus aguas.
 - Sierra de Montánchez: Paisaje Gastronómico.
 - Miajadas-Trujillo: Corredor Ecológico “Tierras de Descubrimientos”.
 - Villuercas-Ibores-Jara: Desarrollo sostenible del Geoparque Mundial de la UNESCO.

PERSONAS

Trabajar para las personas es la motivación fundamental de la Diputación de Cáceres, más aún si hablamos de la **estrategia contra el despoblamiento**. Para ello se ha contado con la **cooperación leal y cercanía** de los **ayuntamientos**. Han sido los **aliados necesarios y voluntarios** para atender las demandas de la ciudadanía en temas como el **empleo, la formación y la promoción personal y profesional**.

Se han **generado oportunidades** por medio de iniciativas como las siguientes:

- Programas de **políticas activas de empleo**, apoyando a las entidades locales y colaborando con el SEXPE.
- Proyecto de empleo y formación **Juventas**: se han impartido 17 cursos, beneficiando a más de 250 personas en riesgo de exclusión social, que han conseguido sus certificados de profesionalidad.
- Programa extraordinario **Diputación Emplea**, que ha generado 750 contrataciones de un año de duración en los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes.
- Acercamiento de las propuestas culturales a los pueblos a través de una **cultura accesible, de calidad y a la carta**. Ha sido posible estableciendo un diálogo cultural entre los agentes, programadores y entidades de cada localidad.
- **Promoción del emprendimiento y mejora de la competitividad** de las empresas, mediante programas y acciones como la Red de Centros de Emprendimiento e Innovación Rural, a través del convenio con el Centro Europeo de Empresas Innovadoras de Extremadura (CEEI), el programa de Ideas Emprendedoras en el Mundo Rural, el Foro Mundial de Innovación Rural, que este año celebra su carta edición en Moraleja, o el programa de Desarrollo Empresarial PYME.





- **Diputación Emprende**, nuevo plan para **fomentar el autoempleo** en los municipios con menor población de la provincia, evitando la marcha de los emprendedores y motivando el retorno de aquellos que aman el medio rural. Con un presupuesto de 3.000.000 €, concederá ayudas de hasta 5.000 € a 600 autónomos de la provincia.
- Para evitar el abandono del centro urbano de los pueblos y facilitar una vivienda digna a muchos jóvenes, **Diputación Rehabilita** concederá 50 ayudas de 15.000 €.

IGUALDAD

La **igualdad** es un **motor impulsor** del gobierno de la **Diputación** Provincial de **Cáceres**. Igualdad de oportunidades para **participar sin exclusión**, ya sea por **género, pobreza o diferencia de capacidades**. Recordar en este punto, el ejemplo de solidaridad de la ciudadanía extremeña, a través de sus impuestos, que supuso el Plan de Empleo Social, en el que se invirtieron 6 millones de euros anuales como medida de urgencia contra la pobreza tras la crisis económica.

La búsqueda de la igualdad de oportunidades se realiza a través de proyectos y programas como los que citamos a continuación:

- **Diputación integra**, en colaboración con los ayuntamientos, es un programa piloto que contribuye a la creación de **más de 125 oportunidades de empleo** para personas con algún grado de discapacidad.
- **Colaboración con el SEPAD** para promover la formación de personas desempleadas para su integración en residencias de mayores.
- **Inclusión** dentro de la programación **cultural**, en ámbitos como la danza, los espacios museísticos y también en la **práctica deportiva**.
- Se han **multiplicado por diez los proyectos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**, pasando **de 7** en el total de la pasada legislatura, **a 67** en los tres años de la actual. Proyectos desarrollados en los municipios con la dinamización de las asociaciones locales.
- Se ha pasado de **0 a 89 proyectos de coeducación**, diseñados y ejecutados por padres, madres, alumnos y profesorado de centros educativos rurales.
- Se está trabajando en **55 planes de igualdad** con ayuntamientos, a través del Convenio europeo DANA.
- **Fortalecimiento de las concejalías de igualdad** de los ayuntamientos de la provincia, a partir de talleres en los que han participado alcaldesas, alcaldes, concejalas y concejales de 44 municipios,

